

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Núm. 15.500

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 3 de Julio de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

Con las derechas y con la República

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía ha hecho interesantes declaraciones relacionadas con las concentraciones de Medina del Campo y Valencia que ha organizado Acción Popular.

Lucía ha sido de todos los miembros del partido que acudilla Gil Robles el que con más claridad ha hablado acerca del pleito interno que sostienen los dos grandes sectores derechistas separados por el que de la accidentalidad o no accidentalidad del régimen.

¿Cuánto tiempo ha tardado en reconocerse sin discrepancias, la sinceridad del acatamiento al régimen del partido de Acción Popular?

¿Puede recordar los debates enconados que en torno a este hecho trascendental—trascendental porque suponía virtualmente la "españolización" de la República—se suscitaron. La pasión amontonó los obstáculos para abrir las puertas del republicanismo leal a Gil Robles y sus seguidores. Y todo ello porque había un grupo de derechas—de las que figuraron en la alianza electoral de noviembre del 33—que hacia especial hincapié en que el acontecimiento sensacional de la incorporación de la "Ceda" a la República no se produjese o se retardase todo lo posible.

Ha pasado mucho tiempo desde que Gil Robles en nombre de su partido anunció públicamente que se encuadraba dentro de la legalidad republicana con toda lealtad. Y aún el pleito sigue en pie. Al menos, eso pretenden aquellos que siguen haciendo de la cuestión de régimen un problema fundamental.

Pero Lucía, saliendo al paso de determinadas campañas, promovidas por tales derechas, ha dicho ya, de una manera categórica y tajante, las últimas palabras: "Con la Derecha y con la República". Y aún ha sido más explícito al decir: "Aquellos que estén conformes con nuestros lemas, que nos sigan, y el que no, que nos deje. Para los primeros, nuestra gratitud. Para los segundos, nuestro respeto de caballeros."

La reforma de la Reforma agraria

Una de las leyes que brotaron de las Constituyentes, rodeadas de una atmósfera de mayor expectación y apasionamiento, fué, sin duda, la de la Reforma Agraria.

En una ley de tal trascendencia que tendía a transformar la actividad campesina, llevando a los medios rurales nuevas auras económicas y con tal profundidad que en algunos artículos entrañaba casi una modificación del concepto clásico de la Propiedad, las Cortes Constituyentes no supieron dejar su huella con ecuanimidad debida y marcaron el matiz socializante que tienen casi todas las leyes sociales del bienio, con mayor intensidad, acaso, que en ninguna otra.

La Reforma Agraria, parecía una consecuencia inmediata del artículo constitucional que admite la nacionalización de la riqueza, principal conquista de las ímestres marxistas que, en las Constituyentes, supieron arrimar el ascua a su sardina con una habilidad indiscutible.

Era, pues, lógico que la Reforma Agraria—cuya necesidad nadie se puede poner en duda—fuese, una de las leyes de la República más debatida, no sólo por su orientación, sino por su enorme alcance.

Casi paralelamente a la campaña revisionista surgió la iniciativa de modificar la Reforma Agraria. Había en esta Ley puntos de tal gravedad como las expropiaciones forzosas, junto a postulados tan simpáticos e interesantes como el del acceso a la propiedad de los colonos que trabajan la tierra.

En líneas generales, la conveniencia de crear una pequeña burguesía rural, terminando con el latifundismo injusto y organizando la producción agrícola mediante un sistema racional de distribución de la tierra entre quienes la trabajan, es una aspiración común, que los partidos modernos incorporan a sus programas como un avance de enorme trascendencia social.

Pero esto no puede hacerse con atropellos de color y sabor marxista, sino concediendo al Derecho de propiedad la immanencia que no puede perder. Y a ello tiende, la reforma de la Reforma Agraria que anuncia al Gobierno, a juzgar por las manifestaciones que acaba de hacer el ministro de Agricultura.

E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

Instantánea política

El precio del trigo

En vista de las dificultades con que se ha tropezado para la compra de trigos encomendado por el contrato al Banco Exterior de España, y estimando el ministro de Agricultura que dicho Banco no estaba debidamente organizado para acometer una operación de tanto volumen, el señor Velasco comunicó a esta entidad que quedaba rescindido el contrato, el sábado último.

El ministro hará uso de las atribuciones que la Ley le concede para comprar directamente por medio de secciones agronómicas provinciales que se dedicarán a retirar el trigo depositado en los Sindicatos y Cooperativas. El ministro espera que, dentro de dos días estarán funcionando estas secciones y almacenando los trigos, con más intensidad en Andalucía y Extremadura porque allí el trigo nuevo está ya en el mercado. Sea cualesquiera el medio, lo importante es que se retiren los trigos. Así lo demanda la agricultura, así es de justicia, y con un mediano sentido político así también debe ser. Por tanto, todas las concentraciones, mítines, y demás palabras y actos, quedarán automáticamente anulados, sin fuerza ni valor, ante la multitud de campesinos que han vivido durante todo un invierno de esperanzas y en el momento de verse hacer realidad una ley que debió ser aprobada, se encuentran

Segadoras de verdadera ocasión
Deering, Cormick Krupp. Precios afínadísimos.
Feliciano Ortega
Almacén de Maquinaria
Palencia

expontación. El Estado está concediendo auxilios extraordinarios a las industrias. El Estado mantiene un arancel que duplica el precio de las cosas para que viva una región.

¿Puede nadie protestar porque por una vez el Estado se sacrifique por una nación que ni es industrial ni es exportadora, sino agrícola y desdichadamente agrícola y cerealista?

Avarez de LEON

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

La jornada parlamentaria de ayer

Se aprueba la suspensión de las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales que debían celebrarse en Agosto

También es sancionado el dictámen sobre militarización de las fábricas de armas y explosivos

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Preside el señor Alba. Hay gran desanimación en escaños y tribunas. Por falta de número se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

LA IMPORTACION DE CAUCHO

Se lee una proposición, no de ley, sobre importación reducida de caucho.

El señor Riesgo la defiende y pide que se eleve la tarifa correspondiente sobre dicho producto y que se reduzca la importación.

Los señores Fuentes Pila, Villalonga, Horn y Fernández Domínguez se adhieren a la petición del señor Riesgo.

El ministro de Industria expone los deseos del Gobierno en beneficio de la producción española; pero hace observar lo peligroso que resultaría resolver el problema en la forma propuesta. Pide que se retire la proposición.

Así se acuerda.

El ministro de la Guerra lee varios proyectos de ley.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el referente a la modificación de la ley que creó la Dirección de material e industrias militares.

LA IMPORTACION DE GARBANZOS

Se da cuenta de un dictámen por el que se establece un recargo en los derechos sobre importación de garbanzos.

El ministro de Industria pide que sea retirado el dictámen, porque tiene preparado un proyecto que afecta a este asunto.

Así se acuerda.

MILITARIZACION DE FABRICAS DE ARMAS Y MUNICIONES

Se lee un proyecto de Guerra sobre militarización de fábricas de armas, municiones y explosivos, y creación de la escala de complemento honoraria en los establecimientos fabriles.

El señor Alonso Rodríguez, de

Unión Republicana, pide en un voto particular que el artículo tercero sea modificado en su redacción, y que no prevalezca ningún monopolio.

El ministro de la Guerra explica el alcance del proyecto y afirma que no habrá monopolios.

El señor Alonso Rodríguez retira el voto.

El señor Bastos defiende otro que luego retira.

El señor Alonso Rodríguez pide la supresión del artículo quinto que hace referencia a la creación de una oficina de movilización en los establecimientos que tengan como mínimo 300 obreros y como máximo 500.

El ministro de la Guerra dice que se trata de facilitar la labor de movilización en caso necesario.

Queda aprobado el dictámen.

LAS ELECCIONES DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se pone a debate el dictámen referente a la suspensión de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, que debían celebrarse en el próximo mes de agosto.

El señor Recasens Siches combate el dictámen por la constante anomalía en que tiene el Gobierno la vida municipal y la continúa apelación que se hace al Parlamento en súplica de dispensa para determinados artículos de algunas leyes.

Le contesta el señor Portela Valladares. Dice que el Gobierno examinó la cuestión, creyendo resuelto el problema de éste sin rozar los preceptos de ninguna ley. Claro es que detrás de esta cuestión se halla el pleito municipal. Ciertamente los Ayuntamientos se encuentran en situación irregular, y ante esa situación el Gobierno ha preferido traer a la Cámara este proyecto por convenir al país.

El señor Jiménez Fernández propone que las elecciones se celebren tan pronto como se constituyan los nuevos Ayuntamientos que sean elegidos, y quede así preceptuado en un artículo adicional.

Se aprueba el dictámen con la

proposición del señor Jiménez Fernández.

Por 108 votos y ninguno en contra se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

Se reanuda la discusión del proyecto que autoriza a las Compañías ferroviarias la emisión de bonos de Tesorería.

Por 92 votos contra 10 se rechaza una enmienda del señor Marial, y por 94 contra 7 otra del señor Casas.

Se acepta parte de una presentada por el señor Barcia sobre garantía solidaria del Estado.

El señor Maura (don Miguel) habla en favor del dictámen. Dice que las Compañías ferroviarias arrastran una penuria cada vez mayor, y los Gobiernos no han afrontado a fondo el problema. Los cincuenta millones de pesetas no significan un auxilio a las Compañías, sino al propio Estado, que tiene invertidas sumas importantes. En los actuales momentos sería catastrófico abandonar a las Compañías y revertir al Estado la administración directa de los ferrocarriles. (Aplausos de la mayoría.)

El ministro de Industria lee un proyecto de ley.

El señor Barcia pide que la emisión de deuda ferroviaria se haga con toda claridad.

El ministro de Obras Públicas: Sí; creando nuevamente la Caja especial que vosotros liquidásteis.

El señor Maura (don Miguel) dice que no sabe por qué de sus palabras deduce el señor Barcia que la única solución es emitir deuda ferroviaria. Las Compañías responden con la emisión de bonos al auxilio que se las presta, y si se adopta esta solución es como mal menor.

El ministro de Obras Públicas manifiesta que él no podía hablar como lo ha hecho el señor Maura, porque hubiera sido dar armas a las Compañías. Justifica el proyecto y refuta los argumentos expuestos en contra del mismo.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Ha venido un barco cargado de...

El vapor "Hoffam" ha descargado en Barcelona seis mil y pico toneladas de maíz

Dice hoy "La Nación": El vapor "Hoffam" de una casa judía, ha descargado la semana última en Barcelona, seis mil y pico toneladas de maíz, antes de que siquiera se distribuyeran las licencias de importación por el Ministerio de Industria y Comercio. Esto hace creer que cuenta con la seguridad de que ha de entrar.

Otra casa judía trata de entrar otro barco muy próximo a llegar a los puertos del Mediterráneo.

Hay otros vapores, de las mismas casas, alrededor de los puertos del Norte de España que se dice entrarán también.

Y esas casas judías tienen otros veinticinco o treinta barcos navegando, inventados y que, no encontrando dónde colocar muchos de ellos, cuentan con endosárselos también, pues aquí está España para hacerles el juego y redondear los negocios. Y así parece que promueven las importaciones cuando a ellos les conviene.

¿Qué significa todo esto?

Hemos demostrado ya que hay existencias sobradas de maíz hasta la nueva cosecha. Hemos demostrado que nada nos obliga, ni mucho menos nos apremia el tratado de Comercio para importar el maíz en estos momentos tan críticos. Incluso hemos copiado el texto del artículo 15 de di-

cho Tratado para corroborarlo. Y, a pesar de ello, los trámites para la importación, siguen sumando como sino preocuparan los intereses nacionales. Preguntamos el por qué de esas prisas para hacer la importación y nadie nos contesta. Como si hablaráramos con la luna! Pero ¿a qué esas carreras? ¿Quién tiene tanto interés en tales precipitaciones?

Entre tanto nuestras cosechas de cebada, avena, centeno, algarrobas y demás granos de pienso, están ya sobre la era. Y la de maíz, empezará a recolectarse dentro de unos días y es espléndida, es realmente extraordinaria.

Los agricultores merecen más respeto. Esas importaciones serán inoportunas y catastróficas para el país. Hay que esperar a que se consuma la nueva cosecha nacional. Y, luego allá a fin de año, desde diciembre hasta marzo, podrían hacerse sin herir los intereses nacionales y dentro de los términos precisos de las cláusulas del Tratado de Comercio.

Esperamos que el Gobierno, consciente de sus deberes, después de bien meditado el asunto, suspenderá toda importación y la aplazará hasta el momento oportuno, para evitar la ruina de nuestros comerciantes y, también para evitar el escándalo!

"El Correo Catalán" y el acto de Mestalla

Constituye un frente contrarrevolucionario—dice—al que se han unido todas las derechas

Barcelona.—"El Correo Catalán", refiriéndose al acto organizado en Mestalla por las izquierdas y a la significación de la réplica que tuvo el pasado domingo en Valencia dice:

"No más que ocho días antes, 26 de mayo, Azaña había lanzado su reto en Mestalla, y 40.000 tradicionalistas de una sola región, Cataluña, lo recogimos y devolvimos el domingo inmediato desde Poblet, por boca de nuestros oradores el diputado señor Bau y el ilustre señor Fal Conde, secretario general de la Comunión tradicionalista, y allí invitamos ya a todas las derechas y a toda España a formar compacto el cuadro frente a los retadores audaces.

Más todavía, simultáneamente a lo de Poblet, Alcalá de Chisvert, en Castellón, y con ella en Navarra, congregaban el mismo día a otros tantos millares de tradicionalistas en idéntica actitud de "no pasarán", que notificábamos a un revolucionario envuelto en su impunidad".

Dice que el acto de Mestalla, aunque organizado por Derecha Regional, había de merecer la aprobación nacional de derechas, convirtiéndose en afirmación contrarrevolucionaria solemne y definitiva. "Así desde los primeros momentos, al Mestalla de ayer acordaron acudir nuestras organizaciones de Castellón y

Valencia para dar el golpe de gracia al ideal o símbolo revolucionario.

Dijese en un principio que a los actos simultáneos del campo de Mestalla y la plaza de toros iba a dar significación gubernamental y republicana parecida a la de Salamanca hace ocho días. Noblemente aseguramos que hubiera sido una equivocación lamentable y exponerse a un doble fracaso y la razón nos la ha dado la crónica íntegra de los discursos pronunciados el domingo, que aun de hombres en el Poder, han dado a su propia actitud la única aceptable a un público integrado por todas las derechas, la de servir a la religión y salvar a la patria por encima y a pesar de todo.

El acto grandioso de Mestalla encierra, además, esa lección de qué cuando quiere la autoridad y cumple su deber no hay protestas callejeras y revolucionarias que levanten la cabeza".

Termina diciendo que lo único inexplicable y aún contradictorio con lo hecho y dicho el domingo en Mestalla fuera que estando en el Poder lo que ayer propugnaron por un frente de derechas, siga la excepción prohibida o mediadora de los partidos en cuyo seno es sabido se forjan los más incondicionales servidores de la patria y los más sólidos valedores contra la revolución.

El acto de Azaña en Lesarre

La Directiva del Baracaldo declara que cede el campo obligado por su situación económica

La prensa de Bilbao publica la nota siguiente:

"Con motivo de la cesión del campo de Lesarre para el acto político del 14 del actual, en el que tomará parte el señor Azaña, con el fin de orientar debidamente a la opinión y también para dar una cumplida satisfacción a sus socios, la Junta directiva del Baracaldo F. C. estima necesario declarar pública y terminantemente que esta Sociedad, cuya única misión es laborar por el deporte, es totalmente apolítica y que en la ocasión presente, ante la crítica situación económica por que atraviesa, se ha visto materialmente obligada a ce-

der el campo para la celebración del mencionado acto, consiguiendo con ello un saneado ingreso, que le solución de momento su difícil situación.

Al sentar tal precedente, implícitamente se declara que, sin privilegio alguno para sector político determinado, Lesarre abrirá sus puertas indistintamente a quien lo solicite, ajustándose a las condiciones de arrendamiento estipuladas.

Baracaldo, 1 de julio de 1935.
La Junta Directiva

Impresión parlamentaria

Los actos de Medina del Campo y Valencia significan el deslinde de las fuerzas de derecha situadas dentro y fuera del régimen

Es indudable que la Cámara parlamentaria tiene mejores virtudes de termómetro que ningún otro elemento político, cuando se trata de medir el clima de la cosa pública. Por eso, una de las revelaciones más acusadas que se pueden hacer de los actos que el domingo se celebraron en Medina y en Valencia, es la forma en que dichas concentraciones políticas se han comentado y se han destacado a través de las charlas y de los juicios emitidos en la primera tarde de la semana parlamentaria en los pasillos del Congreso.

Nadie niega ni oculta la impresión de trascendencia que han tenido esos actos. En los mismos elementos de izquierda se advierte desconcierto; muchos de ellos, de buena fe tenían la ilusión de que en España se producía una reacción semejante a aquella que benefició a las derechas el año 1933 y que ahora podría llegar hasta el resurgimiento de los hombres del bienio.

Para los que de buena fe habían puesto sus esperanzas en esa resurrección, esta potencialidad acusada por las fuerzas de derecha en los actos de Medina y Valencia, representa nada menos que el desengaño y el convencimiento del error.

Entre las derechas mismas, los actos tienen un matiz que tampoco podía considerarse como liviano. Las derechas que están encerradas en el régimen y especialmente las fuerzas que dirige el señor Lucía, hacen hincapié en que

estos actos representan el espaldarazo de la incorporación de esas grandes zonas de opinión a la República. Para las derechas que no han aceptado el régimen, aquellas concentraciones y especialmente el significado que se les ha querido dar, representan un deslinde de los campos y una separación que tiene un carácter de irreparable.

No es la primera vez desde

SANTANDER ES CASTILLA y sus playas son las tuyas.

Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

las elecciones de noviembre que se plantea el problema de la desunión de las fuerzas de derecha que entonces reunieron sus esfuerzos y su volumen para triunfar. Es evidente, que habiendo entrado en el régimen unas fuerzas y habiendo quedado fuera de la órbita republicana otras, esa

separación había de tener un día manifestaciones tan solemnes y acusadas que hiciese ya imposible la unión. Esto en rigor, es lo que ha ocurrido el domingo. Las fuerzas quedan absolutamente definidas y de hoy en adelante, se sabe ya donde está cada cual, con qué orientaciones, con qué propósitos y con qué responsabilidades. Por eso, para los que sin pasiones políticas y sin partidismos exacerbados han querido que las fuerzas nacionales de derecha se incorporasen a la República, esos actos tienen un valor extraordinario.

Acaso, entre los espíritus que en estas horas aprecian en toda su importancia el acto de Mestalla y valorizan su significado sea don Alejandro Lerroux el que con mayor ilusión recibe estas impresiones y estima la significación de estos hechos. El señor Lerroux, desde que en las Cortes Constituyentes se produjo la desviación que determinó la primera fase política de la República ha tomado sobre sí el empeño de atraer al campo republicano a las derechas españolas. Podría ya estar satisfecho de haber logrado su propósito, pero los actos de Salamanca, Medina del Campo y Valencia que ahora comentamos, significan para el viejo caudillo la confirmación plena del éxito de su campaña y la luz que en lo sucesivo se ha de proyectar con toda claridad sobre los futuros acontecimientos políticos de España.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

CASARES

EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Gloria Bustillo San Emeterio, domiciliada en el corral de Barrio Medina número 2, denunciando que durante su ausencia, Rafael Blanco Idoeta, hospedado en su domicilio, admitió en sus habitaciones a una mujer cuyo nombre desconoce y que después ha echado de menos varias prendas de ropa interior y de cama, valoradas en unas 25 pesetas, sospechando que la aludida mujer ha sido la autora de la sustracción.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente y la policía realiza gestiones para averiguar el paradero de la mencionada mujer.

Malos tratos

Pilar Méndez, de 53 años, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que ayer tarde fue maltratada de palabra por su vecina Purificación Casasola, domiciliada como la denunciante en la calle de los Pastores número 20.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Casa de socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

María del Pilar Francés, de 4 años, que presentaba una herida contusa en la región nasal.

Zosimo Rodríguez, de 3 años, herida contusa, que interesa el periorbitario, en la región frontal.

Fernando Pober, de 15 años, heridas producidas por mordedura de perro en la pierna derecha.

BAÑEARIO DE LEDESMA Gran Hotel.—Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Gobierno civil

Una comisión de labradores de Paredes de Nava pide se acentúe la vigilancia en aquel término

Hablando con el Gobernador

Hoy fué cumplimentado el Gobernador civil, señor Maesso, por numerosas comisiones y entre ellas una muy nutrida de labradores del término municipal de Paredes de Nava, acompañada por el alcalde de aquella villa y del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Luis Nájera.

Esta numerosa comisión de Paredes de Nava, acudió al despacho del Gobernador civil para rogarle se estableciese una mayor vigilancia en los campos de aquel término municipal, puesto que en estos días gran número de mujeres de aquella localidad y de los pueblos cercanos, con la disculpa de dedicarse al "espigueo", se apoderan de importantes cantidades de cereales, arracándoseles de los sembrados.

También se quejaron los vecinos de Paredes que visitaron al señor Maesso de la poca actividad demostrada por el Juzgado municipal de la villa, puesto que las denuncias que ante él se formulan no se tramitan con la diligencia necesaria y muchas de ellas no son despachadas.

El señor Maesso prometió intervenir para corregir estas anomalías y en cuanto a la vigilancia de los campos se puso al habla con el jefe de la Comandancia de la Guardia civil, quedando con este de acuerdo en que en lo sucesivo dos parejas de la Benemerita realizarán durante día y noche la vigilancia necesaria.

A la hora de costumbre el señor Maesso recibió a los periodistas locales dándole cuenta de las visitas que había tenido y manifestándoles que le había cumplimentado el capitán de Ingenieros don José Riveo, al objeto de ponerse ambos de acuerdo para entregar solemnemente al soldado del regimiento de ferrocarriles Luis Fuente Arribas, natural de Tariego, la cantidad de 2.000 pesetas que le ha correspondido de la suscripción nacio-

Política local

El acto republicano radical que el domingo se celebrará en Valencia

El Comité local del Partido republicano-radical de Palencia nos envía, con ruego de publicación el manifiesto que el Partido dirige a la opinión.

Dice así:

El partido Republicano Autonomista tiene una brillante historia y una conciencia viva de su responsabilidad. Su larga historia en servicio de la República aparece nutrida con las gestas gloriosas de su inmortal fundador, Vicente Blasco Ibañez y con el esfuerzo constante de los hombres continuadores de sus doctrinas. En las horas difíciles de la dominación monárquica, cuando la sombra y la oscuridad invadían por doquier el panorama político español, el partido Republicano de Valencia, manteniendo encendida la llama del ideal, propagaba la fe, agitaba los espíritus dormidos y era el sembrador de la buena semilla. Ahora, en estos momentos solemnes de la consolidación de la República, el partido Autonomista de Valencia, funda en la experiencia de su propia historia el claro sentido de su destino y de su responsabilidad. Fiel a los principios de libertad y democracia, quiere liberar a la República de los caminos que conducen a la reacción, de las tendencias que, por uno u otro lado, constituyen igualmente amenaza de despotismo y de dictadura.

El partido de Unión Republicana Autonomista no actúa como un astro aislado en la órbita de las actividades nacionales. Forma parte del sistema político representado por el Partido Radical. También este Partido Radical tiene una brillante historia forjada por el batallar incansable

y heroico de su insigne jefe don Alejandro Lerroux. Como el Partido Autonomista, adiestró su voluntad y su espíritu en los tiempos difíciles de la oposición, manteniendo vivo el fuego sagrado, sin el cual la generación presente no hubiera podido conocer la República. También el Partido Radical siente vibrar en lo más hondo de su espíritu la emoción de su destino y de su responsabilidad y sabe que la consolidación del régimen exige sacrificios y abnegaciones que, aunque algunos no comprendan o finjan no comprender, juzgará la historia con aplauso.

Republicanos autonomistas de Valencia, republicanos radicales de España; los que aspiráis a que la República no sea una simple forma de gobierno, sino un exponente superior de cultura y de civilización; los que queréis que la República no sea lucha fratricida movida por la ambición o la intolerancia, sino norma de convivencia que garantice la paz y el trabajo; los que pretendéis que los fueros de la libertad y del progreso no sean hollados ni prohibidos por la reacción; los que deseáis que la justicia social se realice por las vías democráticas sin apelaciones contraproducentes a la violencia y a la dictadura; acudid al mitin!

Hablarán en él para explicar conductas, razonar normas y señalar orientaciones, el presidente del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana Autonomista, Sigfrido Blasco-Ibañez, el expresidente del Consejo de ministros, Ricardo Samper, y el jefe actual del Gobierno y jefe del Partido Radical, Alejandro Lerroux. Asistirán a él destacados elementos de la minoría parlamentaria Radical y representaciones correspondientes al mismo partido, de las distintas comarcas españolas.

Republicanos autonomistas, republicanos radicales, acudid con vuestra fe y vuestro entusiasmo a dar relieve y pujanza a la grandiosidad del acto!

¡Por encima de todas las pequeñas pasiones, por encima de todos los matices, por encima de todo los hombres: Viva la República!

¡Sea este el grito sagrado que prevalezca en la gran gesta republicana del 7 de julio! ¡Viva la República!

Canje de receptores deficientes por modernísimos PHILIPS

Abonamos de 20 a 50 duros por los malos receptores útiles o inútiles

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Espectáculos

SALON NOVEDADES

Hoy función continua de cine desde las siete y media de la tarde proyectándose la película titulada **POR LA LIBERTAD**.

Mañana JUEVES DE MODA la sensacionalísima película Universal titulada **BAJO FALSA BANDERA**.

Palencia al día

Cuestiones trigueras a todo pasto. Denuncias y peticiones de labradores. Expectación en los círculos agrarios ante las medidas trascendentales aprobadas por el Gobierno para despejar la angustiosa crisis cerealista, y en general comentarios y pronósticos para todos los gustos. Que si se recogerá el trigo de la cosecha pasada, que cuál será el porvenir de la actual, etcétera, etcétera.

De política, mítines también de todos los colores. Los radicales preparan para el próximo domingo un importante acto en Valencia. Los aznatanistas también revisan y preparan un mitin en Bilbao, en el que hablará el general en jefe de todas las fuerzas "zurdas." Y a todo esto "la casa sin barrer" como suele decirse. Se ventean las elecciones, pero no se sabe cuándo, ni cómo serán.

El tiempo no demasiado cálido. Viento revinante y temperatura que todavía no hace añorar el verano para consuelo de los que se quedan...

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	702,3
A las 8 de hoy,	706,1

TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	30,0
Mínima de hoy,	12,0

Notas militares

LA FIESTA DEL BATALLON

Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario de la entrada del Batallón Ciclista en Palencia, se han celebrado en el Cuartel del Carrión diversos actos conmemorativos.

Por la mañana, las tropas formaron en la explanada del Cuartel, al mando del comandante, primer jefe accidental, señor Rojo, desfilando a continuación y saliendo las fuerzas con dirección al "Sotillo", donde tuvieron una comida extraordinaria.

Acompañaban a los soldados todos los oficiales francos de servicio, del Batallón y de la Caja de Reclutas, el comandante señor Villar, que ha venido de Asturias expreso para asistir a la fiesta y el teniente coronel de la Zona, comandante militar de la plaza don Octavio Aláez.

A última hora de la tarde, las fuerzas se reintegraron al Cuartel.

El alcalde de Palencia recibió esta mañana el telegrama siguiente:

Al cumplirse aniversario entrada por vez primera esa ciudad bajo mi mando Batallón Ciclista inolvidable fecha que con toda espiritualidad y afecto festejé siempre con autoridades, fuerzas vivas, prensa y nobilísimo pueblo palentino, envío a todos en la persona de su Alcalde mi efusivo y cordial saludo.

El Alcalde ha contestado al anterior telegrama correspondiendo a las afectuosas palabras de cariño que en este señalado día dedica al pueblo palentino el que fué primer Jefe del Batallón Ciclista, don Primitivo Peire.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios de presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 15'50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1 de Julio de este corriente contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano. — Urquijo. — Bilbao. — International Banking Corporation. — Español de Crédito. — Hispano Colonial. — Marsans, S. A. — S. A. Arnús Gari. — Urquijo Catalán. — Herrero. — Guipuzcoano. — Mercantil. — Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1955. — F. Martín de Nicolás, Vice-secretario General.

¿Cuándo comenzará la compra del trigo sobrante? Las asociaciones agrícolas de la provincia se ofrecen al Ministerio para efectuar los servicios de retirada, compra, almacenamiento y conservación, respondiendo de los daños que sufra el cereal. Pero ¿qué pasa con el trigo?

Nuevamente la política ha vuelto a invadir el campo de perspectivas—tan riesgoso como se presentaba—de los trigueros españoles. Ya estaba en la mente de todos los productores la proximidad de un "acontecimiento", para ellos el mayor, que venía a compensarles del cúmulo de amarguras sufridas durante toda la campaña para expender sus granos: El Estado iba a comprar el trigo sobrante. Lo prometió el ministro, en declaraciones a la Prensa; lo aseguraron los ingenieros que redactaron el Reglamento de aplicación de la nueva Ley de autorizaciones; y hasta para dar urgencia a la solución del problema, se había llegado a un concierto con un Banco oficial. Pero no ha llegado la compra—que debía a tenor de esas manifestaciones haberse comenzado a realizar a fines del pasado junio—y el contrato con el Banco Exterior se ha rescindido.

Los comentaristas han emitido los más variados juicios sobre esta rescisión. Unos decían hoy que el Banco no encontraba negocio en el asunto. Otros que había intermediado presión de determinados elementos. En total que la política había "metido baza", sin preocuparse de que estamos a unas alturas, en que diferir un día más esas operaciones de compra del sobrante, significa dejar el problema en pie, más candente, con mayor crudeza que nunca, amenazando constituirse en un precedente de difícil riesgo para todos los futuros gobernantes españoles.

Pero no es esto solo lo curioso del caso. Lo más extraño son las soluciones que se quieren arbitrar para "desfacer tamaño entuerto". Según parece—porque oficialmente no hay nada concreto a pesar de las declaraciones hechas ayer por el ministro—se comprará o se intentará comprar—trigo en esta misma semana. Pero trigo pignorado, por medio de las Secciones agronómicas. El resto... continuará en las panderas, esperando que un NUEVO concurso, que gráficamente va a resultar por mucho que se quieren abreviar los trámites, un concurso "ad kalendas graecas"—por medio de Corporaciones, Sindicatos y Federaciones agrarias, encuentre quien quiera—compre el trigo de la cosecha pasada que hoy—por culpa de quien sea—está almacenado en las panderas de los labradores.

Decimos y advertimos que sobre el particular no hay nada concreto; que si hay soluciones, se han prometido rápidas, seguramente hoy mismo ya podrán conocerse y por eso no conviene que el pesimismo se adueñe de los corazones. Lo que sí hemos de destacar es que es necesario, de una vez para siempre, se resuelva esta cuestión ya tan empalagosa, que estamos "sufriendo" día tras día, como una pesadilla, cada vez más trágica, como más trágica es cada momento que trasucurre, la situación de los agricultores. Y al mismo tiempo se precisa saber lo que ha pasado en un problema de tan vital importancia. Porque estas medias tintas de aplazamientos, de caballos y cabaldeos sólo han servido para, una vez más, sostener el espíritu siempre abierto a la esperanza de los campesinos, pero no para curar sus inquietudes.

Y no hablemos, de si se llega a realizar la distribución de comprar de trigo, con arreglo al criterio de preferir los trigos pignorados, que recogerá el Estado por las Secciones agronómicas, a los demás trigos, cuya suerte correrá pareja con la del Concurso que se anuncia. Que no es Administración, advertimos según afirman comentaristas autorizados. No habrá equidad, si tal ocurre, y—tampoco cabe duda—quizá habría que sospechar que llevan razón los que opinan que en este asunto está jugando un papel importante el partidismo. Porque hemos de preguntar: ¿de quiénes son principalmente esos trigos pignorados? Sin embargo... después de todo, nada queda esperar.

Entre tanto se anuncian reuniones. Entre los labradores no parece que haya causado buena impresión—es natural—la dilación sufrida por la compra del trigo. Asociaciones de distintos matices han convocado para esta semana a sus afiliados, a reuniones en que se ocuparán de este problema.

La Federación Patronal agraria anuncia para el sábado una importante reunión, en la que se estudiará la cuestión a fondo y se examinará la conveniencia de adoptar posiciones decisivas en favor de las nuevas disposiciones sobre la materia.

El frente triguero

También el "Frente Triguero" ante la gravedad de la situación ha convocado a sus representantes para constituir mañana, en Madrid, en una reunión a la que asistirán delegados aragoneses, extremeños y de otras regiones el "Frente Unico Nacional Triguero", ya que para el éxito de su actuación se considera precisa la unión de los productores de trigo de toda España.

Una reunión importante de la Junta Superior Provincial

Referencia oficial

Ayer tarde a las seis, tuvo lugar en la Sección Agronómica una reunión de la Junta Superior de Contratación de trigos, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Asiste la Junta en pleno, integrada por los señores siguientes:

Don Evasio Rodríguez Blanco, representante de la Federación Patronal Agraria de Palencia.

Don Cristóbal Fuentes, representante de la Federación Católica Agraria de Palencia.

Don Pablo Pinacho, en representación del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Don José Mela y señor Buil, por Sección Agronómica.

Don Ramón Herrero y don Domingo Riquelme, en nombre del gremio de fabricantes de harina y por último una representación del gremio de panaderos integrada por don Sabino Valín y don Feliciano Antolín.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior que es aprobada pasando seguidamente al orden del día en el que figura, la fijación del precio del pan en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 24 de noviembre último, acordándose después de breve debate que los precios que han de regir para el pan en la provincia durante el presente mes de julio, continuarán siendo los de sesenta y cinco céntimos en tahona y sesenta y siete céntimos a domicilio, establecidos como tasa única de conformidad a las recientes disposiciones del Ministerio de Agricultura.

Acto seguido se da por reunida la Junta Superior de trigo exclusivamente que comienza a examinar con el mayor detenimiento la situación del mercado triguero.

Hace uso de la palabra el señor Fuentes para exponer a la Junta Superior y Sección Agronómica presidida por el señor Mela, el ofrecimiento que las entidades agrarias se proponen hacer por mediación de esta Junta al Excmo. señor Ministro de Agricultura para efectuar el servicio de retirada, compra, almacenamiento, conservación de trigo, haciéndose cargo de toda clase de riesgos ya que estiman inaplazable la solución del mercado triguero.

A estas palabras se adhiere en nombre de la Federación Patronal Agraria de Palencia don Evasio Rodríguez Blanco, quien pone a disposición de la Sección Agronómica lo mismo el nombramiento de Delegados como el ofrecimiento de los locales para almacenar trigo, como en fin la intervención directa en todas las operaciones que la Sección Agronómica realice para el servicio de retirada de trigo por el Estado.

En vista de estas manifestaciones la Junta Superior por unanimidad acuerda dirigir al Excelentísimo señor Ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"Ingeniero Jefe Sección Agronómica a Ministro de Agricultura: Reunida Junta Superior Contratación trigo esta provincia, bajo presidencia Excelentísimo señor Gobernador civil, los representantes de las Asociaciones Agrícolas de la provincia ratificando oferta hecha ante V. E., proponen efectuar servicio retirada, compra, almacenamiento, conservación trigo, haciéndose cargo toda clase riesgos incluso averías cereal en toda provincia. Estiman inaplazable solución dada la premiosidad circunstancias verdaderamente angustiosas. Le saludan, Fernández de Mela.

El Excelentísimo señor Gobernador civil por su parte y velan-

do siempre por los intereses de la provincia y haciéndose eco de la aspiración de los labradores de la situación difícil en que se encuentran, promete a la Junta cursar telegrama al Excelentísimo señor Ministro de Agricultura dándole cuenta de la imprescindible necesidad de resolverlo con la mayor rapidez el problema triguero.

A continuación el Sr. Gobernador Buil, da cuenta del estado de expedientes pendientes de tramitación originados por denuncias de la Guardia civil contra los infractores a la legislación vigente triguera.

Y por último en cumplimiento de lo dispuesto en el Orden del día de Ministerio de Agricultura de 6 de junio del presente año en virtud de resolución de 30 de junio de 1935 se acuerda fijar los precios de tasa que han de regir durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año inclusive, en los siguientes:

Catalán de Monte y Castilla, 1 y 3, 50 pesetas quintal; Trigo blanco muy fino, 49; Trigo blanco corriente, 48,50; Trigo castellano fino, 48,25; Trigos en pedrados buenos, 48; Trigos en pedrados corrientes, 47,75; Trigos bastos, empadrados y rojos, 47 pesetas.

Estos precios se entienden en perjuicio, desde 50 pesetas, 51,50 pesetas quintal métrico que será el precio de adquisición del Estado en la retirada que se efectúe a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento para la ejecución de la Ley de Autorizaciones de fecha 9 de junio del presente año, que habrá de reunir las características de sano, limpio, seco, buena calidad y libre de semillas extrañas o contentiéndolas en cantidad inferior al tres por ciento, fijada en el artículo séptimo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

El Estado comprará los trigos pignorados... ¿Quién comprará los otros?

Al recibir hoy a los periodistas el Presidente de la Junta Superior de Contratación de Trigo señor Mela y como consecuencia de un visita que acababa de hacerle el Presidente del Comité Provincial de Acción Popular nos dió a conocer los nuevos datos que por los que, según parece, se orienta rápidamente la solución del problema triguero. Las noticias de referencia pueden sintetizarse en los extremos siguientes:

El Presidente del citado Comité celebró hoy por la mañana una conferencia telefónica con don Ricardo Cortés, quien desde Madrid le participó que ayer había tenido un amplio cambio de impresiones con el ministro de Agricultura y que hoy estaba citado para reunirse con dicha Autoridad y con el Subsecretario del mismo departamento.

En los acuerdos ministeriales derivados de la entrevista de ayer, se cristalizó el propósito de que empiece la retirada del trigo por las cantidades afectadas con los préstamos del Crédito Agrícola. Esta misión será llevada a práctica por el personal de las Secciones Agronómicas exclusivamente. Y mientras dichos organismos oficiales realizan el cometido se harán concursos públicos por provincias, a fin de que el resto del trigo que haya de comprar el Estado sea retirado por las entidades que mejores condiciones económicas y técnicas ofrecen a la Superioridad ministerial.

La reunión proyectada para esta tarde entre dichas Autoridades y el señor Cortés, tiene una finalidad específica: la de perfilar las garantías mínimas que habrán de dedicar al Estado las entidades que se comprometan en virtud del concurso a efectuar la retirada del trigo.

Tales son las manifestaciones hechas al señor Mela por el citado Director de Acción Popular y con tal carácter nos ha trasladado el señor Presidente de la Junta Superior.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28, bajo

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION

Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Aparato 75

VALLADOLID

COMPRANDO UNA ROYAL, está servido toda la vida. **AGENCIA OFICIAL, S. MORRONDO**

Mayor Principal, 166.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Notas de Enseñanza

ASOCIACION DE ESTUDIANTES PROFESIONALES DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

Por el presente, pongo en conocimiento de los alumnos profesionales, pertenecan o no a esta Asociación:

Que habiéndose constituido en la última Asamblea celebrada, la Comisión Permanente de nuestras Asociaciones, integrada por el Sr. C. E. C. más un representante por cada una de las provincias de la región. Y siendo razón incontestable que el esfuerzo espiritual requiere la asistencia material, anpor la imposibilidad de celebrar reunión, es por lo que mediante esta inserción en la prensa, quedarán advertidos (todos los profesionales) de la obligación ineludible de adquirir, a la mayor brevedad y en el domicilio—Santa María del Campo—Burgos—detalles de viñetas, que según los precios recibidos todo alumno profesional que no pretenda ser eludido en nuestra marcha, debe cumplir. Asegurándonos que su fiel observancia acarreará un feliz resultado.

No dudando de vuestra amabilidad, a la vez que del interés por nuestra causa, os saludó, vuestro presidente,
Octavio Merino Valero

Administración Principal de Correos de Palencia

(Servicio postal aéreo internacional)

Por circular del ilustrísimo señor Director general de Correos de 27 de junio último, se dispone que a consecuencia de que los aviones de la "Compañía Deutsche Luftansa" para América del Sur, saldrán de Sevilla los jueves en lugar de los domingos, a partir de 4 del actual, el indicado servicio aéreo será bisemanal, saliendo los jueves el avión de Barcelona y Sevilla, de la indicada Compañía, y los domingos de Barcelona, Alicante y Tánger, el de la Compañía "Air France".

Por las Oficinas de Correos, no se tendrá en cuenta para el curso de la correspondencia-aéreo, para América del Sur, la vía solicitada por el remitente, sino que se cursará a las Estafetas de Cambio autorizadas y con las que tenga relación más directa, para que la reexpidan a destino por la expedición más próxima.

Palencia 2 de julio de 1935.—El Administrador principal. F. Vázquez.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Una nota de las entidades agrarias sobre la cuestión de la retirada del trigo

Todas las entidades agrarias y sindicatos de la provincia sin excepción alguna, se han visto en la precisión de acudir por medio de los representantes de sus Federaciones al Servicio Agronómico Provincial para en nombre de todos sus asociados hacer constar clara y patentemente la situación angustiosa de los agricultores agravada de día en día por la situación del mercado triguero; las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver el problema, la adquisición por el Estado del trigo sobrante según Ley votada en Cortes en la que todos los agricultores han creído hasta ahora, ven con dolor que desgraciadamente no se lleva a efecto por las causas que fuere, pero es lo cierto que fundadamente el labrador no cree ya en la seriedad de las promesas viendo que los días pasan sin que lo ofrecido y lo ordenado se ponga en práctica y sea una realidad.

Hemos hecho saber al dignísimo Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico lo delicado de la situación que no admite espera y al mismo tiempo hemos ofrecido en nombre de todas las entidades y Sindicatos sin distinción de ma-

Por nuestro representante en Cortes el diputado don Ricardo Cortes Villasana, queremos que con todo respeto, se haya llegado este deseo de todas las Entidades de la provincia al Ministro de Agricultura y que sepa que están dispuestas a realizar la operación de compra en toda la provincia para la que tienen plan perfectamente estudiado, red de paneras, manera de cubrir todos los riesgos y personal adecuado para con toda rapidez realizar la compra y el almacenamiento del sobrante en esta provincia, que ofrecemos el máximo de facilidades al Gobierno, pero lo que no podemos hacer es pedir un minuto más de confianza en promesas que en fuerza de no cumplirse ningún agricultor cree en ellas.

Palencia 2 de julio de 1935.—Presidente de la Federación Católica Agraria de Palencia. Presidente de Federación Provincial Agraria.

Diputación Provincial

Relación de caminos en proyecto para ser incluidos en el proyecto del paro obrero

Caminos en proyecto

He aquí la relación de los caminos vecinales que, con esta fecha se remiten a la Dirección general, para ser incluidos inmediatamente en la selección de obras en la implantación de la Ley del Paro obrero.

Todos ellos no están comenzados, ni subastadas las obras.

Del camino vecinal de Santillana a la carretera de Palencia a Tinamora, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 34.851,79.

De Hornillos de Cerrato a Valdecañas, pesetas 86.071,14.

De Renedo de Valdivia a la carretera de Membrillar a Herrera (Sección de Renedo a Valles), 59.355,28.

De Torre de los Molinos a Castrillejo de la Olma, 57.464,15.

De San Martín del Monte a la carretera de Membrillar a Herrera, 14.300,40.

De Acera de la Vega a la carretera de Saldaña a Riaño, 166.922,44 (incluido los agotamientos).

De Zorita a la carretera de Membrillar a Herrera, 6.142,95.

De Pino de Viduerna a la carretera de Santibáñez de la Peña, a la de Palencia a Tinamora, 23.043,60.

De Villanueva a la carretera de Membrillar a Herrera, 3.688,21.

Y un puente sobre el río Valdivia en Bárcena de Campos, por 46.441,99 (incluido los agotamientos).

Las Diputaciones y la Ley de Coordinación Sanitaria

Al recibimos ayer mañana el Presidente don Luis Najera de la Guerra en su despacho oficial, nos dijo que se había celebrado en Madrid la Asamblea de Diputaciones de España con gran brillantez.

Después nos mostró las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

Primera. La Asamblea de Diputaciones estima que la Ley de Coordinación Sanitaria no derogará los artículos 232, 233 y siguientes, como tampoco los anteriores concordantes del Estatuto provincial, y, por tanto, subsiste el derecho que los mismos conceden a las Diputaciones provinciales a percibir directamente

de las Delegaciones de Hacienda la participación que les corresponde en los recargos y participaciones que el Estado tiene cedidos, y que se determinan en el citado artículo 233.

Precisa pues, que por el Ministerio del Trabajo se dicte una disposición que aclare estos conceptos y por el Ministerio de Hacienda se circulen a los delegados de Hacienda las órdenes pertinentes.

Segunda. Que inmediatamente se redacte una ley provincial, a la que atiendan y vigoricen las Haciendas provinciales.

Tercera. Que se haga con toda rapidez una Ley de Sanidad que resuelva por completo el problema sanitario español, sin perjuicio para las Corporaciones locales y provinciales.

Cuarta. Que las Diputaciones provinciales que sufran los perjuicios de retenciones por parte de las Delegaciones de Hacienda establezcan inmediatamente los recursos oportunos contra dicha resolución del Delegado de Hacienda, por entender que está totalmente vigente el derecho de las Diputaciones al percibo de las cantidades que se señala en los artículos 232, 233 y siguientes del Estatuto provincial.

También se acordaron otras complementarias, pero solo se elevaron las anteriores a la superioridad.

La Asamblea se solidarizó con el Secretario del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera, don Fernando Fernández, invitándole a proseguir el recurso de inconstitucionalidad que tiene presentado contra la Ley de Coordinación Sanitaria.

Las conclusiones se entregaron al Presidente del Consejo de Ministros, señor Lleroux y a sus compañeros de Hacienda, Trabajo y Gobernación.

Variaciones de Ayuntamientos

El Jefe provincial de Estadística don Ciriaco Fierro, en atenta comunicación de hoy, solicita de la Diputación se le participe de las variaciones que haya habido durante el primer semestre en los nombres de los Ayuntamientos de la provincia, los creados o suprimidos, las segregaciones o agrupaciones de entidades menores, cambios de capitalidad y de categoría.

Un acontecimiento callejero

ha constituido las exhibiciones que el artista

ALGOMAR

sobre un triciclo de 5 metros de alto ha dado en las calles de la ciudad por cuenta de

Casa de Saldos

Es un espectáculo callejero que ha contratado

Casa de Saldos

Mayor pral., 162

No deje de verlo mañana de 11 a 1 y de 6 a 8

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Vida religiosa

Este año, como todos, y durante los días 5, 6 y 7 del presente mes, celebrará la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, solemnes Cultos en honor de su excelsa Patrona.

Los cultos tendrán lugar en la Iglesia de San Pablo de esta ciudad, con el siguiente programa:

Los días 5 y 6: Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M. Rosario, motetes y sermón, terminando con la Salve popular cantada.

Día 7, fiesta principal: Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión, obligatoria para todos los asociados. A las once, Misa solemne a toda orquesta y sermón.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Sermón y procesión de la Virgen por el interior del templo.

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Guillermo Luis Fraile, O. P. Profesor de San Esteban, de Salamanca.

SAN LAZARO

Solemnes cultos que la parroquia de San Lázaro celebrará en honor de su Santo Titular los días 5, 6 y 7 del corriente.

Todos los días a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general con motetes y a las siete y media de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezarán el Santo Rosario y breves preces al Santo y a continuación habrá sermón y se hará la reserva, terminándose con el himno parroquial. Predicará el R. P. Lucio Francés S. J.

El párroco de San Lázaro invita a estos actos a todos sus feligreses.

La gente se agrupa, se forman corrillos. ¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos? No tema, señora, pues que va a pasar, son tres caballeros, son tres elegantes que llevan abrigos, sombreros y guantes con tanta maestría y de tal postín que todos comentan... que son de Martín

Camisería, confecciones MAYOR 78

MAYOR, 88 PALENCIA

FLORENCIO SANCHEZ
JOYERIA PLATERIA

Ptas. 12.90 BROWNIE BABY-KODAK
Elegante - Pequeñito - Ligero

Hace 8 fotos tamaño 4x7 en rollos de película que vale 2,15

Albino R. Alonso Aparatos y laboratorios fotográficos
Mayor, 79.—PALENCIA

MANTELERIAS LISAS Y BORDADAS
Precios baratísimos

Casa Polo, Mayor 91
Se necesita un aprendiz

CARBONES DAVILA

ofrece a sus numerosos clientes, antracitas de las mejores procedencias, como son Sociedad Minera San Luis y Valdehaya (antes Larrea) a verdaderos precios de verano

Antes de efectuar su compra, infórmese en los establecimientos de

CARBONES DAVILA

Almacén Arbol del Paraíso, 11 Sucursal Mayor 224
Teléfono, 150 Teléfono, 89

PALENCIA

COCHES PARA NIÑOS
Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

SILLAS de los modelos más prácticos al alcance de todas las fortunas.

Coche-silla y sillas con capota
Pida catálogos

Casa Salamanca
Mayor Pral., 53 PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Balneario CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS

ARTRITISMO — REUMATISMO — CIÁTICA

CATARROS BRONQUIALES

GRAN HOTEL — TODO CONFORT

A 70 METROS, ESTACION FERROCARRIL NORTE

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor ORBITA, 21 de julio

Motonave REINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre

Vapor ORDUÑA, 22 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras Baraque. Precios económicos. Quiénes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

TRILLOS ROTATIVOS. Las trillas monótonas pueden resolverse empleando un trillo rotativo que lo reduce a horas. Ligeros en extremo y revoluciones extraordinarias para que al paso el ganado pueda medir más que otros al tróte. Envío catálogos y precios a quien me los solicite. Pablo Pinacho, Alisal, 53. Palencia.

CARRO buen uso, de par, se vende. Vicente Pérez. Astudillo.

SE VENDE o cambia un macho de cuatro dedos, tres años, sin domar por ser grande, desearía uno de un dedo sobre la marca. Para tratar con Leoncio Matia, en Soto de Cerrato.

SE VENDE huerta próxima a la capital con casa; toda o en parcelas, entre el puente de hierro y el de Sandoval. Para tratar en la misma, con Julián Viloldo.

SE NECESITA molinero bien impuesto en el oficio y con buenas referencias. Para tratar, con Antolín Fraile, (Molino San Luis), en Alar del Rey (Palencia).

SE VENDE casa sita frente a la Ampelografía, propia para industria. Para verla y tratar con Cándido Rodríguez, en la Avenida de Valladolid.

LABRADORES
Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves

Aviolina Rojo
Cura enfermedades y ponen mucho

Premiado en varias exposiciones
1.50 frasco

AMA DE CRIA de 23 años, casada, leche de quince días, desearía criar en su casa. Dirigirse a Desiderio García Arconada, Villamorco.

Recordatorios de Primera Comunión
Vea muestrarios en los talleres de EL DIARIO PALENTINO. En celuloide y opalina, última novedad

SE VENDE burra de dos dedos de alzada, de siete años, bien encajada a todo y se da barata. Para tratar, con el guardia del Soto, Huertas de Pombo

ALFALFA EN VERDE
Se vende, segada en la huerta de J. Pedrosa sita en la Torrejilla (junto al Prado de la Lana), al precio de tres pesetas los 100 kilos. Para tratar, en la fábrica de Yeso, avenida Casado del Alisal, número, 37.

VENTA de una máquina segadora y dos aventadoras en excelentes condiciones, dando facilidades de pago. Para tratar en Frómista con José Román.

VENDO máquina segadora en buen estado y precio económico. Dirigirse Florencio Maté, Torquemada.

VENDO automóvil "Citroen", 2.500 pesetas. Fiat, 8 H. P. cerrado 1.200. Amilear Sport, 650 pesetas. Dirigirse, Autovoyta, Mayor Principal, 125. Teléfono, 188. Palencia.

AMA de gobierno se ofrece para servir a señor sólo. Dirigirse a Justina Calvo García, en Villarramiel de Campos.

AYUDANTE de carpintería, se ofrece. Para informes, dirigirse a Fortunato Fernández, en Piña de Campos.

SE HACE ALMONEDA, por traslado de muebles de distintas clases, en la calle Mayor, número 154, piso segundo.

CARRO de par, seminuevo, se vende en Amayuelas de Arriba. Constantino Pérez. Facilidades para el pago.

SE VENDE una máquina aventadora nueva (garantizada). Facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, en el Almacén de maderas de Angel Miguel Ignacio M. de Azcoitia, número 17, Palencia.

EXTRAVIO de una vaca. El 23 del corriente, en el pueblo de Valderrábano de Valdivia, cuyas señas son: edad, 8 a 10 años; pelo ablandado, oreja izquierda hundida y el cuadril derecho marcado. Su dueño, Segundo Montes, Buenavista de Valdavia.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

SE VENDE finca de recreo a un kilómetro de la capital con buena casa, dotada de luz y agua, se cederá al contado o a plazos. Informes, Mayor Pral., 120 (tienda). Palencia.

SE ALQUILAN locales muy apropiados para establecer industrias, dentro de la calle más céntrica de población. Para tratar, con Juan López, en Alar del Rey (Palencia).

SE NECESITA un aprendiz adelantado de carpintería. Informes, Fabián Abad, en Villanuriel de Cerrato.

SE VENDEN o arriendan tres locales en la carretera de Santander. Para tratar con su dueño en la misma. Viuda de Ventura Casares.

